

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 11 DE MAYO DE 2022.-----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 42 minutos del miércoles 11 de mayo del año 2022, se reunieron en la Sala de Concejo Benito Juárez ubicada en el 1er piso del inmueble marcado con el número 803 de las calles de Uxmal, en la Colonia Santa Cruz Atoyac, con Código Postal 03310 de la demarcación territorial de Benito Juárez, para celebrar la Sesión Mensual Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil correspondiente al mes de mayo de 2022, acorde a la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día.-----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

El Ing. Román Castro Esquivel en su calidad de Presidente de la Comisión, pidió a la secretaria técnica María Barraza Amaya se encargara del desahogo del Orden del Día, por lo que ella procedió a pasar la lista de asistencia certificando que se encuentran presentes 2 Concejales de la Comisión, a saber: Román Castro Esquivel y Xavier Fernando Revilla Barragán, los que representan el 66.6% de sus integrantes. Por lo anterior, la secretaria informó al Presidente la existencia del quórum legal. Acto seguido el presidente declaró legalmente instalada la sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. -----



SEGUNDO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la secretaria técnica propuso a los Concejales que virtud de que habían recibido el Orden del Día junto con la Convocatoria, se dispensara su lectura y se procediera a votar por su aprobación, en votación económica se dispensó su lectura y fue aprobado por unanimidad, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la secretaria técnica preguntó a los Concejales si estaban a favor de que se dispensara la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de que fue enviada para revisión el pasado 28 de abril, mediante voto económico se dispensó la lectura de la misma. Acto seguido la secretaria informó a los presentes que el Acta fue aprobada y firmada el jueves 5 de mayo, por lo cual procedió a desahogar al siguiente punto del Orden del Día.-----

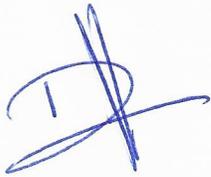


CUARTO. ASUNTOS GENERALES. -----

En el cuarto punto del Orden del Día, el presidente hizo uso de la palabra y comentó que en la mesa de trabajo, propuso a los Concejales si desean integrar en la agenda de la Comisión algún tema referente a Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito o Protección Civil para que forme parte del plan de trabajo, al respecto el presidente informó a los presentes que no ha recibido ningún asunto, acto seguido cedió el uso de la palabra a los Concejales para tratar asuntos generales, no habiendo asuntos de parte de los integrantes de la Comisión, se procedió al desahogo del último punto del Orden del Día. -----

QUINTO. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 45 minutos de este mismo día y año, se da por terminada la Sesión Ordinaria clausurándose la misma. Por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto. -----

PRESIDENTE	FIRMA
ROMÁN CASTRO ESQUIVEL	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA	<i>Ausente</i>

